



Resolución Ministerial

820-2002 MTC/01

Lima, 23 de diciembre de 2002

CONSIDERANDO:

Que, se ha autorizado el viaje por motivos personales del doctor **ALBERTO MARCELO SANABRIA ORTIZ**, Viceministro de Transportes, a Estados Unidos del 27 de diciembre del 2002 al 05 de enero del 2003;

Que, en consecuencia es necesario encargar las funciones correspondientes al cargo de Viceministro de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 560, Ley del Poder Ejecutivo;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al doctor **JUAN ANTONIO PACHECO ROMANI**, Viceministro de Comunicaciones, las funciones de Viceministro de Transportes, a partir del 27 de diciembre de 2002 y en tanto dure la ausencia del titular.



Regístrese y comuníquese,

JAVIER REÁTEGUI ROSSELLÓ
Ministro de Transportes y Comunicaciones